

Guatemala, **31 de mayo** de 2017

Licenciada
Lucía José Estrada Barrientos
Directora General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señora Directora:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGE-14-2017**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **1 al 31 de mayo de 2017**.

Se detallan Actividades a continuación:

Se brindó apoyo técnico en el desarrollo de las siguientes actividades:

- Procesado de información de alumbrado público de empresa eléctrica de Guatemala de para determinar el consumo de energía del alumbrado público.
- Procesado de información relacionada al FIU y TIU de distribuidoras para determinar la energía no suministrada.
- Revisión y procesado de información de distribuidora de electricidad de oriente relacionadas a la energía consumida por el alumbrado público.
- Revisión de informe de la coordinadora nacional para la reducción de desastres relacionado a la finalización de obras de construcción de infraestructura de una central hidroeléctrica, adicionalmente se elaboró el respectivo informe.
- Desarrollo y uso del software para simulación de redes eléctricas, para elaborar base de datos del sistema nacional interconectado.
- Revisión de propuesta de obra de subestación, análisis de flujos de carga y restricciones.
- Reunión con colaboradores de adjudicatario para la construcción de redes eléctricas para determinar formato de presentación de avances de obras.
- Elaboración de resultados de metodología propuesta para el cobro de alumbrado público para cada municipio de la empresa distribuidora de electricidad de occidente.
- Elaboración de resultados de metodología propuesta para el cobro de alumbrado público para cada municipio de la empresa distribuidora de electricidad de oriente.
- Evacuación de información requerida por el ente de planificación regional con respecto a centrales hidroeléctricas que están en desarrollo o que iniciarán construcción pronto, especificando información de cada hidroeléctrica como fechas de operación comercial, inicio de construcción, capacidad de la plante, entre otros.
- Análisis y elaboración de informe técnico de denuncia presentada por un usuario a distribuidora eléctrica.

- Requerimientos de información para el desarrollo de los planes indicativos de transporte, tales como parámetros de líneas en régimen estable, longitudes, ubicación, entre otros.
- Apoyo en evacuación de requerimientos varios solicitados por la Dirección General de Energía.
- Apoyo en actividades relacionadas al PET-1-2009.

Atentamente,



Fredy Alexander Lepe Milián
DPI No. (2108 18255 0501)

Aprobado,



Licenciada

Lucía José Estrada Barrientos
Directora General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

